



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA N° 634

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 11 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco, siendo las 12:00 horas, se reúne de manera virtual, mediante la plataforma Microsoft Teams, el Consejo de la Magistratura de la Provincia con la presencia de la señora Presidente Dra. Edith Miriam CRISTIANO, del Ministro Jefe de Gabinete Lic. Paulo Agustín TITA, de la Legisladora Dra. María Victoria VUOTO, del Legislador Dr. Federico Jorge GREVE, de la Dra. Verónica Ruth MUCHNIK y del Dr. Santiago Martín D'ANGELO.

Por secretaría se informa que el Fiscal de Estado Dr. Virgilio Juan MARTÍNEZ DE SUCRE dio aviso con la debida anticipación de la imposibilidad de asistir a la reunión.

A continuación se procede a tratar el Orden del día conforme lo programado.

TEMA 1: Expte. N° 300/25: "Pedido de Acuerdo del STJ para la designación interina de la Dra. Analía Edith ALBEIRO en el cargo de Secretaria del Juzgado Correccional del Distrito Judicial Sur".

Luego de analizados los antecedentes remitidos por el STJ, por unanimidad se presta conformidad a la propuesta, tomando en cuenta lo establecido en el art. 26 de la ley 8, labrándose por separado la Acordada respectiva.

TEMA 2: Expte. N° 104/25: "Llamado a concurso para cubrir un cargo de Juez del Juzgado Correccional del Distrito Judicial Sur, con asiento en la ciudad de Ushuaia". Se dispone que por secretaría se realice la apertura del llamado a concurso.

TEMA 3: Expte. N° 103/25: "Llamado a concurso para cubrir un cargo de Juez del Juzgado de Primera Instancia de Familia y Minoridad N° 1 del Distrito Judicial Sur, con asiento en la ciudad de Ushuaia".

Por secretaría se informa que el día 06 de agosto la postulante Dra. Larsen notificó mediante correo electrónico que desistía su participación al concurso.

Previo a tratar el tema 4 del orden del día, se consulta por Presidencia a los integrantes de este Consejo si, a su entender, el asesor de Presidencia debiera estar ajeno a la temática que nos ocupa. Por unanimidad se resuelve por la negativa, atento a que no tiene asignada en esta Institución atribución de decisión alguna.

TEMA 4: Análisis de la situación del Juez de la Sala Penal de la Cámara de Apelaciones del DJS, Dr. Leonelli.

Recibidas las respuestas de los oficios librados en el marco del Tema 1 del acta 633, se ponen a consideración de los consejeros. Seguidamente, dadas las contradicciones que surgen de ambas contestaciones (tanto respecto de la situación procesal del magistrado como así también de la fecha en la que se han considerado los elementos de prueba a luz del art. 4 de la ley 525), se resuelve por unanimidad requerir copia de las actuaciones desde su inicio y hasta la fecha de recepción del oficio que la solicita. Ello, con el propósito de reunir los elementos necesarios que le permitan a este Consejo cumplir la función constitucionalmente asignada, en cuanto a la procedencia o no, de disponer la investigación del magistrado.

Presenciaron la sesión la Dra. Patricia Manfredotti Lanzares y el Dr. David Pachtman (Secretario del Superior Tribunal de Justicia).

Se deja constancia que la próxima reunión será convocada una vez que se cuenten con las copias de la causa, conforme surge del tema 4.

Siendo las 12:30 hs., se dio por finalizada la reunión, previa lectura y ratificación.



Dra. Edith Miriam Cristiano
Presidente
Consejo de la Magistratura



Dra. Daniela SPARROW
Secretaria Administrativa
Consejo de la Magistratura